



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

19 DE ABRIL 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Murió ante su papá"
	"Mueren seis más por influenza: Ssa"
	"Propone el IEE debate para el 14 de mayo"
	"CERO SECUESTROS EN HIDALGO"
	"Hidalgo, libre de secuestros"
	"¡Ninguno!"
	"Reportan cero secuestros en Hidalgo durante marzo"
	"RETA A FAYAD: QUE PRESENTE DECLARACIÓN"
	"Brindan encuestas toque de intensidad a campaña"
	"Tiempo de pensar en Pemex, no en 2018: Videgaray"
	"Plantan PRI-PVEM a ONGs de 3de3"
	"Habrá viraje en la lucha antidrogas; Peña viaja hacia la ONU"
	"Persiste la tortura en varios ámbitos de seguridad: SG"

INSTITUCIONAL

Criterio-quiere IEE que debate sea en sus instalaciones: El consejero Franco Assad Salvador Domingo insistió en que el debate entre los candidatos a la gubernatura de Hidalgo se realice en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral (IEE), pues consideró que es un lugar "imparcial", que transmitirá el encuentro por internet. Esto, sin descartar que el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo (SRTVH) pueda televisar, en vivo, la confrontación de ideas entre los cinco aspirantes al Poder Ejecutivo. "Creemos que el espacio debe de ser un lugar absolutamente neutral y que su difusión, a través de los medios a nuestro alcance, que sería vía internet, es la manera en que lo vamos a hacer sin perjuicio de quienes quieran sumarse a la logística o lineamientos, pues podrá hacerlo cualquier radiodifusora o televisión privada, incluido el SRTVH", indicó quien preside la Comisión Especial de Debates. El encuentro se debe llevar a cabo entre el próximo 12 y 15 de mayo. De acuerdo con el Código Electoral de Hidalgo, el IEE tiene que organizar un debate entre al menos dos aspirantes a la gubernatura, pero los candidatos no están obligados a asistir. En recientes declaraciones, el contendiente de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, Omar Fayad Meneses, declaró que el encuentro tendría que ser en el SRTVH para que tenga mayor audiencia. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Para elección de 84 alcaldías, registran a 593 candidatos: IEE: Los nueve partidos políticos, una coalición y aspirantes independientes registraron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) 593 candidaturas para contender en la elección municipal por 84 ayuntamientos de Hidalgo. Durante el periodo de inscripción de planillas, abierto del 11 al 16 abril, el Partido Acción Nacional (PAN) registró aspirantes por 83 alcaldías; el de la Revolución Democrática (PRD), 75; el Revolucionario Institucional (PRI), 45 abanderados. Además, el Partido del Trabajo presentó 51 candidaturas; el Verde Ecologista de México (PVEM), 28; Encuentro Social (PES), 70; Movimiento Ciudadano (MC), 56; Nueva Alianza (Panal), 45, y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), 63. La única alianza formal en el proceso electoral para renovar ayuntamiento en el estado, Un Hidalgo con Rumbo –que integran PRI-Panal-Verde–, solicitó el registro de 39. De los 39 aspirantes independientes a una candidatura para contender por alcaldías, 38 formalizaron su postulación, informó el director jurídico del Instituto Estatal Electoral (IEE), Francisco Martínez Ballesteros. El funcionario comicial afirmó que el organismo ya analiza la documentación entregada por parte de los representantes de los partidos e independientes, a efecto de dar a conocer en la sesión del 22 de abril las candidaturas aprobadas, antes del inicio de campañas por alcaldías, que arrancan el primer minuto del 23 de abril. El abogado señaló que es “una posibilidad y un derecho” de los partidos sustituir candidatos que integran sus planillas para la elección de autoridades municipales. “La etapa de registro es, de acuerdo con el Código Electoral, la etapa de revisión de los documentos. En este momento es una obligación revisar absolutamente todos los aspectos de los candidatos”, afirmó. **(Yjuvenil Torres, página 07)**

Milenio-Propone IEEH el 14 de mayo para ir a debate: La Comisión de Debates del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo invitó a los partidos y a la coalición contendientes para la gubernatura a la primera reunión para organizar el encuentro entre aspirantes, cuya fecha propuesta quedó en el sábado 14 de mayo. De acuerdo con Roberto Rico, secretario Jurídico y de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional y representante del tricolor ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE), la cita fue encabezada por el consejero Salvador Franco, quien entregó de manera formal la invitación al debate de candidatos a gobernador. Al inicio únicamente se encontraban presentes el tricolor y Movimiento Ciudadano, quien por no tener aspirante a la gubernatura no fue requerido; más tarde, al finalizar la cita programada, se incorporó el Partido Acción Nacional y la consejera presidente Guillermina Vázquez Benítez les entregó la invitación para el debate. El Partido Movimiento Regeneración Nacional arribó al Instituto una hora después de lo pactado y recibió su invitación de manera formal. Pasadas las 19:11 horas solo estos tres partidos fueron los convidados a la propuesta de realizar un encuentro para el 14 de mayo. Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática, cuyo aspirante a gobernador, José Guadarrama Márquez, ha sido el personaje que más ha insistido en la realización de un encuentro entre candidatos, no acudió a la cita en su horario programado, aunque podrán recibir su invitación después. De esta forma quedaría conformada la invitación para que acudan Omar Fayad Meneses, del PRI; Francisco Xavier Berganza, de Acción Nacional; y Salvador Torres Cisneros, de Morena. Quedarían pendientes de invitación José Guadarrama Márquez, del PRD; y Velia Ramírez, del Partido del Trabajo, quien apenas se registró este fin de semana, a 16 días de que comenzaron las campañas políticas en el estado. **Informe de patrimonio.** El secretario Jurídico y de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional, Roberto Rico Ruiz, señaló que una vez que así lo determine el dirigente estatal del PRI, Alberto Meléndez Apodaca, se darán a conocer las declaraciones patrimoniales de todos los candidatos del partido. “En su momento seguramente la dirigencia estatal de nuestro partido habrá de hacer públicas las declaraciones patrimoniales de cada candidato, y sobre todo el tema de la declaración de intereses que deben de brindar cada uno de nuestros aspirantes”, sostuvo. Sobre cuándo se harían públicas las declaraciones patrimoniales de los candidatos, dijo desconocerlo. “Son momentos que tiene marcados la dirigencia estatal del partido, y que sin duda alguna en breve seguramente Alberto Meléndez habrá de informar esto ante los medios de comunicación”, dijo. Consideró que las declaraciones, además de hacerse públicas a través de la dirigencia estatal, se subirían a la página de internet del partido. Rico Ruiz agregó que los candidatos del Partido Revolucionario Institucional no tienen ningún problema en que sus declaraciones se hagan públicas. “No tienen ningún problema, tan es así que son garantes justamente de honestidad y de trabajo. No hay mejor sanción social que justamente los ciudadanos valoren, vigilen y cuiden a cada uno de los candidatos que hemos postulado porque se trata de personas **(Alejandro Reyes, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Inicia segundo curso de capacitación a órganos desconcentrados del IEEH: El organismo electoral de Hidalgo arrancó con la segunda fase de capacitación de los 102 consejos distritales y municipales, el cual se realizará por etapas en cada una de las regiones del 18 al 29 de abril; este lunes inició la ruta en Jacala, Chapulhuacán, Pacula, La Misión y Pisaflores. La capacitación para los integrantes de los órganos desconcentrados electorales se realizará en nueve sedes regionales, en las que se espera la participación de 714 personas, a quienes se les dotará de mayores conocimientos en temas particularmente referentes al desarrollo de la jornada electoral, tales como el manejo y traslado de paquetería electoral, quejas, medios de impugnación, PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares) y documentación electoral; así como los aspectos jurídicos que deben observar y garantizar. Esta segunda etapa busca que los funcionarios electorales, tanto consejeros como la estructura, cuenten con los conocimientos, estrategias, lineamientos y habilidades para realizar sus actividades en apego a los marcos legales, en la etapa central del proceso electoral y todos los actos posteriores. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través del consejero Augusto Hernández Abogado, puntualizó que con esta etapa reforzará y afianzará los conocimientos de los funcionarios electorales y enriquecerá los conocimientos en aspectos que giran en torno a sus responsabilidades antes, durante y después de la jornada electoral del próximo domingo 5 de junio de 2016. El martes 19 de abril corresponderá la capacitación a los consejos de Chapantongo, Huichapan, Nopala, Tecozautla y Huichapan; al igual que Alfajayucan, Cardonal, Chilcuautla, Ixmiquilpan, Nicolás Flores, Tasquillo, Ixmiquilpan y Zimapán. Corresponderá a los consejos de Atotonilco el Grande, Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, San Agustín Metzquititlán, Metzquititlán, Tianguistengo, Tlahuiletepa y Zacualtipán el miércoles 20; un día después harán lo propio para Calnali, Lolotla, Molango, Tepehuacán y Xochicoatlán. **(Janet Barragán, página 12)**

Crónica-Alistan los mecanismos de recolección: junio 5: Valoran consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) e Instituto Nacional Electoral (INE) los mecanismos de recolección para la jornada del próximo 5 de junio, en donde definen a los responsables de los Centros de Recepción y Traslado (CRYT), tanto itinerantes como fijos, además de informar sobre las diligencias del Dispositivo de Traslado de Presidentes de Mesas Directivas de Casillas (DAT). Durante estos días, integrantes de ambos organismos electorales evalúan los mecanismos de recolección y designación de los responsables de esta actividad, para ello definen las diligencias que a cada ente le toca asumir. Para cada uno de CRYT fijos e itinerantes seleccionarán a dos funcionarios, un responsable y un auxiliar, de entre el personal propuesto por los órganos competentes del Organismo Público Local, además de otra persona asignada por el INE que brindará asesoramiento. Tratándose de los Dispositivos de Apoyo para el Traslado de Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, invariablemente la responsabilidad recaerá en un supervisor o capacitador asistente electoral. Una vez aprobados los mecanismos de recolección por los consejos distritales, deberá remitirse inmediatamente el acuerdo correspondiente a la Junta Local del INE en la entidad, a fin de que informen al IEEH, de igual forma a los partidos políticos. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Cumbres de Hidalgo-714 personas capacitadas por el IEEH: A través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) arrancó los trabajos correspondientes al Segundo Curso de Capacitación Electoral para los Órganos Desconcentrados cuyo objetivo es reforzar y afianzar los conocimientos de las y los funcionarios electorales quienes integran los 102 Consejos Distritales y Municipales. En Jacala de Ledezma fue el municipio en donde arrancó este segundo ejercicio con la presencia del Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado. Esta actividad servirá para enriquecer los conocimientos que giran en torno a las responsabilidades antes, durante y después de la jornada electoral del próximo domingo 5 de junio, en donde las y los hidalguenses elegiremos Gobernadora o Gobernador, 30 diputadas y diputados y a los integrantes de los 84 ayuntamientos de la entidad. Además se pretende que las y los funcionarios que integran los Órganos Desconcentrados del IEEH, cuenten con las estrategias, lineamientos y habilidades para desempeñar sus actividades en estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral. Con ello, se pretende asegurara la ciudadanía los principios de certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del presente proceso electoral. Cabe hacer mención que este curso será impartido en 9 sedes regionales ubicadas estratégicamente en todo el territorio estatal valorando los tiempos de traslado y recorridos de las personas que integran este Órgano Descentralizado, lo que permite el manejo de los recursos humanos y material a emplear. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Oposición no registra candidatos en los 84 municipios: Los partidos políticos no registraron candidatos a alcaldes en todos los municipios del estado, de acuerdo con información del Instituto Estatal Electoral (IEE). El Partido de la Revolución Democrática (PRD) registró en 75 municipios, PT en 51 alcaldías; Movimiento Ciudadano 56; Encuentro Social (PES) en 70 y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) 63. Los perredistas solo apartaron lugar en Pachuca para anotar candidato de último minuto o pactar alianza de facto. La coalición PRI, Verde Ecologista, Nueva Alianza registró en 39 presidencia municipales, mientras que los priistas en solitario 45. El Verde Ecologista apuntó candidatos en 28 alcaldías y Nueva Alianza hizo lo propio en 45, según los registros tanto en el consejo general, como en los órganos municipales. De los 39 aspirantes a ser candidatos independientes, quedarían 38 en la contienda para que sean validados este viernes en sesión del consejo general del IEE. **(Víctor Valera, página 05)**

Énfasis-El viernes valida IEEH candidaturas a presidentes municipales: Será hasta el próximo viernes cuando el pleno del consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) resuelva las solicitudes de registro de fórmulas para la elección de ayuntamientos que presentaron, el fin de semana, partidos políticos, una coalición y candidatos independientes. De acuerdo con Jerónimo Castillo Rodríguez, secretario general del organismo electoral, en el transcurso de la semana el área jurídica se encargará de analizar cada uno de los expedientes turnados para ver si se cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en el código electoral del estado. Por el momento, dijo, no cuenta con el dato de cuántas planillas se registraron el pasado sábado 16 de abril, aunque indicó que en su mayoría lo hicieron los partidos políticos y la coalición, además de los aspirantes a candidatos independientes. Al aprobar los registros y, en consecuencia, otorgarles las candidaturas, iniciará al siguiente día, es decir, el sábado 23 de abril, las campañas proselitistas que tendrán una duración de 40 días. Son 84 los ayuntamientos que el próximo 5 de junio serán renovados, en donde participarán nueve partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social. También, un bloque en 39 municipios la alianza "Un Hidalgo con Rumbo", integrada por el PRI, PVEM y Nueva Alianza, además de 39 aspirantes a candidatos independientes. **(Ommar Bravo, página web)**

Capital Hidalgo-IEEH revisa planillas: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) revisa un total de 593 planillas de partidos políticos que pretenden competir en la elección de ayuntamientos, así como 38 por la vía independiente. Con base en información proporcionada por el instituto, el Partido Acción Nacional (PAN) registró un total de 83 fórmulas, el PRI y PANAL 45; el Partido Verde Ecologista de México 28 planillas. Así como Movimiento Ciudadano, 56; Encuentro Social 70; MORENA 63; y la coalición Por Un Hidalgo con Rumbo, 39 planillas. Asimismo, el IEEH revisará las solicitudes de 38 aspirantes a presidentes municipales por la vía independiente. En este sentido, cabe destacar que Julio Palafox Cabrera de Mineral del Chico fue el único de los aspirantes independientes que no solicitó su registro, a pesar de haber cubierto el número de firmas de apoyo requeridas. Palafox Cabrera fue presidente municipal de Mineral del Chico en el trienio 2003-2006. El próximo 22 de abril, el IEEH se pronunciará e informará de la aceptación o rechazo de las solicitudes recibidas. Y a quien le entregue constancia de registro, podrá iniciar campaña el próximo 23 de abril. **(Verónica Ángeles, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Capacita IEE a funcionarios de sus 102 consejos: A través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) arrancó los trabajos correspondientes al Segundo Curso de Capacitación Electoral para los Órganos Desconcentrados cuyo objetivo es reforzar y afianzar los conocimientos de las y los funcionarios electorales quienes integran los 102 Consejos Distritales y Municipales. En Jacala de Ledezma fue el municipio en donde arrancó este segundo ejercicio con la presencia del Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado. Esta actividad servirá para enriquecer los conocimientos que giran en torno a las responsabilidades antes, durante y después de la jornada electoral del próximo domingo 5 de junio, en donde las y los hidalguenses elegiremos Gobernadora o Gobernador, 30 diputadas y diputados y a los integrantes de los 84 ayuntamientos de la entidad. Además se pretende que las y los funcionarios que integran los Órganos Desconcentrados del IEEH, cuenten con las estrategias, lineamientos y habilidades para desempeñar sus actividades en estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral. Con ello, se pretende asegurara la ciudadanía los principios de certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del presente proceso electoral. Cabe hacer mención que este curso será impartido en 9 sedes regionales ubicadas estratégicamente en todo el territorio estatal valorando los tiempos de traslado y recorridos de las personas que

Unidad de Comunicación Social

integran este Órgano Descentralizado, lo que permite el manejo de los recursos humanos y material a emplear. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez-Comienza segundo curso de capacitación: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), informó que a través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, comenzaron, en Jacala, los trabajos correspondientes al segundo curso de capacitación electoral para los Órganos Descentralizados, mismo que tendrá por objetivo "reforzar y afianzar" los conocimientos de las y los funcionarios electorales que integran los 102 Consejos tanto Distritales como Municipales. En su momento, el consejero electoral, Augusto Hernández Abogado destacó que dicha capacitación servirá para enriquecer los conocimientos que giran en torno a las responsabilidades antes, durante y después de la jornada electoral del próximo domingo 5 de junio, en donde las y los hidalguenses elegirán gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Además de que se pretende que las y los funcionarios que integran los Órganos Descentralizados del IEEH, cuenten con las estrategias, lineamientos y habilidades para desempeñar sus actividades en estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral. Con ello, se buscará asegurar que en la ciudadanía se garanticen los principios de certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del proceso electoral en curso, que además, por ser elecciones concurrentes, se marcará una pauta en la historia de la entidad, ya que nunca se habían llevado tres elecciones en un mismo día. Cabe hacer mención que el curso de capacitación será impartido en nueve sedes regionales ubicadas estratégicamente en todo el territorio estatal, para lo cual ya fueron valorados los tiempos de traslado y recorridos de las personas que integran al Órgano Descentralizado, lo cual permitirá el manejo de los recursos humanos y material a emplear. **(Raúl Pérez, página 4A)**

Punto por Punto-Se reúnen personal del Instituto Estatal Electoral y del INE: El Instituto Estatal Electoral (IEE) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, sostuvieron una reunión para coordinar mecanismos de recolección de los paquetes electorales el próximo 5 de junio al término de la jornada electoral en donde se elegirán a Gobernadora o Gobernador, Diputadas y Diputados locales e integrantes de los 84 Ayuntamientos. **(Redacción, página web)**

Plural-714 personas capacitadas por el IEEH: A través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) arrancó los trabajos correspondientes al Segundo Curso de Capacitación Electoral para los Órganos Desconcentrados cuyo objetivo es reforzar y afianzar los conocimientos de las y los funcionarios electorales quienes integran los 102 Consejos Distritales y Municipales. En Jacala de Ledezma fue el municipio en donde arrancó este segundo ejercicio con la presencia del Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado. Esta actividad servirá para enriquecer los conocimientos que giran en torno a las responsabilidades antes, durante y después de la jornada electoral del próximo domingo 5 de junio, en donde las y los hidalguenses elegiremos Gobernadora o Gobernador, 30 diputadas y diputados y a los integrantes de los 84 ayuntamientos de la entidad. Además se pretende que las y los funcionarios que integran los Órganos Desconcentrados del IEEH, cuenten con las estrategias, lineamientos y habilidades para desempeñar sus actividades en estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral. Con ello, se pretende asegurara la ciudadanía los principios de certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del presente proceso electoral. Cabe hacer mención que este curso será impartido en 9 sedes regionales ubicadas estratégicamente en todo el territorio estatal valorando los tiempos de traslado y recorridos de las personas que integran este Órgano Descentralizado, lo que permite el manejo de los recursos humanos y material a emplear. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Reporte Hidalgo-714 personas capacitadas por el IEEH: A través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) arrancó los trabajos correspondientes al Segundo Curso de Capacitación Electoral para los Órganos Desconcertados cuyo objetivo es reforzar y afianzar los conocimientos de las y los funcionarios electorales quienes integran los 102 Consejos Distritales y Municipales. En Jacala de Ledezma fue el municipio en donde arrancó este segundo ejercicio con la presencia del Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado. Esta actividad servirá para enriquecer los conocimientos que giran en torno a las responsabilidades antes, durante y después de la jornada electoral del próximo domingo 5 de junio, en donde las y los hidalguenses elegiremos Gobernadora o Gobernador, 30 diputadas y diputados y a los integrantes de los 84 ayuntamientos de la entidad. Además se pretende que las y los funcionarios que integran los Órganos Desconcentrados del IEEH, cuenten con las estrategias, lineamientos y habilidades para desempeñar sus actividades en estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral. Con ello, se pretende asegurara la ciudadanía los principios de certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del presente proceso electoral. Cabe hacer mención que este curso será impartido en 9 sedes regionales ubicadas estratégicamente en todo el territorio estatal valorando los tiempos de traslado y recorridos de las personas que integran este Órgano Descentralizado, lo que permite el manejo de los recursos humanos y material a emplear. **(Redacción, página de Facebook)**

Uno más Uno-Alrededor de 714 personas son capacitadas por el IEEH: A través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) arrancó los trabajos correspondientes al Segundo Curso de Capacitación Electoral para los Órganos Desconcertados cuyo objetivo es reforzar y afianzar los conocimientos de las y los funcionarios electorales quienes integran los 102 Consejos Distritales y Municipales. En Jacala de Ledezma fue el municipio en donde arrancó este segundo ejercicio con la presencia del Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado. Esta actividad servirá para enriquecer los conocimientos que giran en torno a las responsabilidades antes, durante y después de la jornada electoral del próximo domingo 5 de junio, en donde las y los hidalguenses elegiremos gobernadora o gobernador, 30 diputadas y diputados y a los integrantes de los 84 ayuntamientos de la entidad. Además se pretende que las y los funcionarios que integran los Órganos Desconcentrados del IEEH, cuenten con las estrategias, lineamientos y habilidades para desempeñar sus actividades en estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral. Con ello, se pretende asegurara la ciudadanía los principios de certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del presente proceso electoral. Cabe hacer mención que este curso será impartido en 9 sedes regionales ubicadas estratégicamente en todo el territorio estatal valorando los tiempos de traslado y recorridos de las personas que integran este Órgano Descentralizado, lo que permite el manejo de los recursos humanos y material a emplear. **(Mariana Garnica, página 02)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Asael Hernández, se enfoca en las campañas panistas: El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, informó que solicitó licencia al cargo de presidente municipal de Tézontepec de Aldama para incorporarse de lleno a las actividades proselitistas de los candidatos albiazules en Hidalgo a los ayuntamientos, diputaciones y gobernador. El dirigente estatal aseguró que el partido obtendrá buenos resultados y triunfos contundentes en la entidad; y aclaró que los liderazgos que se han sumado de otros institutos políticos buscan el bien común y no intereses personales. "En Acción Nacional siempre pensamos en el bienestar de las personas, dejamos a un lado las formas de pensar y buscamos coincidencias. Reconozco a los liderazgos que sin ser militantes del PAN confiaron en el instituto político; son ciudadanos comprometidos con el estado y los municipios, dispuestos a escuchar la voz del pueblo cansado de ver siempre lo mismo, que se preparen porque vamos a cambiar el estado de Hidalgo", manifestó. El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN indicó que el cabildo aprobó la licencia y estará de manera permanente encabezando al instituto partidista en Hidalgo. Al frente del ayuntamiento de Tezontepec quedó el secretario General, Isidro Acosta. Hernández Cerón reiteró su confianza en que el partido hará un buen papel en la elección concurrente y obtendrá más gobiernos municipales, representantes en el congreso local y la gubernatura. "Vemos trabajo y compromiso ganas de trabajar en cada uno de los municipios, se eligieron a los mejores hombres y mujeres, y estamos convencidos de que el 5 de junio daremos un paso hacia la alternancia en Hidalgo". **(Janet Barragán,**

Unidad de Comunicación Social

página 13)

Crónica-Sin fracturas internas en el PRD: Ramón Flores R.: Descartó el dirigente estatal de Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes una fractura interna por la elección interna de los candidatos a presidentes municipales. Aclaró que será en los próximos días cuando dé a conocer los nombres de quienes contendrán en los 72 municipios del estado y en 12 es posible que se concrete la alianza de facto. Manifestó que en Huautla se presentó un problema con el comité municipal, ya que un grupo de personas acudió con otro partido: no les resultaron las cuentas y regresaron con el PRD. Otros de los municipios de Hidalgo se definieron en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), los cuales no lograron un acuerdo en el estado, los militantes están trabajando y se registraron en la lista de candidatos. Respecto a la alianza de facto con Acción Nacional (PAN), el acuerdo es determinar quiénes ocupan los primeros lugares para las regidurías y síndicos, pero no es prioridad en estos momentos. Lo más importante para PRD y PAN es ganar la mayoría de los municipios y diputaciones locales, por lo cual se apuesta al acuerdo entre las dirigencias y que convengan a los militantes y simpatizantes de este instituto político. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Irán de facto PAN y PRD para 12 ayuntamientos (Teodoro Santos, página 11)

El Independiente-Acusa PRD colocación de propaganda política en transporte público: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo alertó sobre la colocación de propaganda política en transporte público durante la campaña de gobernador y diputados locales. Ramón Flores Reyes, dirigente del sol azteca en la entidad, expuso que dicha práctica la detectaron en Tula, Tulancingo, Pachuca y Huasteca. Luego que en pasadas elecciones partidos políticos y la Secretaría de Gobierno lograron acuerdo para retirar los anuncios de los candidatos de combis y taxis, el líder del sol azteca convocará a reunión con tal de garantizar de nueva cuenta equidad. Acusó rebase de topes de gasto de campaña en la elección de gobernador, el cual es de 22 millones de pesos, por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en espectaculares. Así como el uso de la estructura del gobierno del estado a favor del candidato oficial (Omar Fayad Meneses), lo cual está documentado y será materia de queja ante la autoridad electoral, dijo. **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-PANAL instrumenta intensa campaña: A cuatro días del inicio de campañas para renovar las alcaldías en Hidalgo, el Partido Nueva Alianza (PANAL) se prepara y organiza, debido a que a partir del 23 se trabajará en tres campañas, señaló el dirigente, Emilio Molina Hernández. Detalló que será un triple proceso complejo, por lo que se preparan con todo lo que se necesita para hacer una campaña "muy intensa, de cercanía con la gente y en eso estamos; estos días serán de preparación y organización del proceso". El dirigente panalista comentó que tiene mucho ánimo y confianza porque ve a la militancia comprometida y dispuesta a trabajar en este proceso. Molina Hernández manifestó que hay algo muy importante, "estamos teniendo una alianza social con la gente que se ha sumado a Nueva Alianza". Agregó que por primera vez en los 10 años de vida del partido, se tendrán triunfos en varios municipios del estado, derivado de este proceso. Asimismo, reiteró que en sus registros para la renovación de alcaldías, fueron 39 municipios en coalición con el PRI y Verde Ecologista, y 45 donde participarán solos. **(Sergio Juárez, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Votantes de 20 a 44 años, 57% del electorado: RFE: Los ciudadanos en el rango de 20 a 44 años de edad concentran la mayor fuerza votante para la elección concurrente del 5 de junio de 2016 en Hidalgo, pues representan más de 50 por ciento de la lista nominal de la entidad. Este sector de la población con derecho a votar agrupa un millón 169 mil 304 de potenciales electores; es decir, 57. 77 por ciento de 2 millones 24 mil 314 hidalguenses con credencial vigente al corte del 8 de abril de este año. El grupo de 20 a 29 años de edad representa 25. 43 por ciento del listado nominal: 514 mil 644 jóvenes con posibilidad de votar por autoridades municipales, diputaciones estatales y la gubernatura de la entidad. El sector de 30 a 39 años de edad conjunta 448 mil 63 electores, 22. 13 por ciento, y el de 40 a 44 años incorpora 10. 21 por ciento de las personas con derecho a designar a quienes administrarán los poderes Legislativo estatal y el Ejecutivo en dos órdenes de gobierno, con 206 mil 597 ciudadanos. De acuerdo con el Registro Federal de Electores (REF) del Instituto Nacional Electoral (INE), el sector ciudadano de 65 o más años de edad cuenta con 231 mil 405 posibles sufragistas, que representa 11. 43 por ciento del listado nominal en Hidalgo. Le sigue el de jóvenes de 19 años de edad, con 44 mil 684 ciudadanos; es decir, 2. 21 por ciento. Además, el nuevo grupo de potenciales votantes,

Unidad de Comunicación Social

el de 18 años de edad, que representa el menor porcentaje del listado nominal de la entidad, al contabilizar a 28 mil 211 personas: 1. 39 por ciento. Estos dos últimos sectores de la población mayor de edad tendrán derecho a elegir por primera vez a sus representantes populares locales. Las autoridades estatales y federales comenzaron hace un mes una campaña intensa para promover la participación de estos grupos de la población en Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Milenio-Deberán partidos e independientes dar cuentas claras al INE: Los candidatos partidistas e independientes deben dar cuenta de los gastos erogados para reuniones públicas, asambleas, gastos de propaganda, producción de anuncios en radio y televisión, entre otros. Todas las actividades que realicen durante la campaña, y que representen un gasto o una aportación, deberán ser reportadas a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) de manera mensual. De acuerdo con el calendario de fiscalización para el proceso electoral en Hidalgo, el próximo 20 de abril el Consejo General del INE aprobará el dictamen de los resultados de la fiscalización de las precampañas de diputados locales y gobernador; para el caso de los ayuntamientos el dictamen de las precampañas deberá avalarse el 11 de mayo. Los partidos y candidatos deben dar cuenta a la Unidad Técnica de Fiscalización sobre los ingresos y gastos de campaña, entendidos como "los actos que tienen como propósito presentar a la ciudadanía la candidatura y su respectiva promoción, tales como gastos de propaganda, gastos operativos de campaña y gastos de producción de mensajes para radio y televisión". Los contratos por bardas, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, eventos políticos realizados en lugares alquilados, propaganda utilitaria, diarios, revistas y otros medios impresos; internet y otros similares, tienen que reportarse al organismo electoral nacional. Asimismo, los sueldos y salarios del personal eventual que trabaja en la campaña, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte de material y personal, viáticos, etcétera. La UTF recibirá y realizará una revisión integral de los informes de ingresos y egresos que presenten los candidatos independientes y partidos políticos respecto del origen y monto de los recursos por cualquier modalidad de financiamiento, sea público o privado; así como sobre su destino y aplicación. Derivado de la reforma político electoral de 2014, partidos y candidatos tienen la obligación de informar y explicar de manera transparente y clara montos, uso y destino de recursos para sus actividades, y para ello deberán llevar su contabilidad mediante libros, sistemas, registros contables, estados de cuenta y demás elementos que permitan su revisión. **(Janet Barragán, página 12)**

Crónica-Publican lineamientos a seguir en noticiarios: Difunde el Instituto Nacional Electoral (INE) los lineamientos generales que, sin afectar la libertad de expresión y la libre manifestación de las ideas ni pretender regular dichas libertades, recomiendan a los noticiarios respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos y de los candidatos independientes, únicamente en lo referente a los procesos electorales locales. En virtud de la importancia que reviste la difusión de información relacionada con las campañas que realicen los partidos políticos, coaliciones y candidatos, el Consejo General del INE ratificó los criterios que emitió en los comicios de 2015 para las contiendas locales de este año. En general, el documento estima que la comunicación e información que cada ciudadano tiene derecho a recibir debe ser presentada en igualdad de circunstancias, esto es desde un contexto de libertad, equidad, imparcialidad, objetividad, respeto y tolerancia, valores propios de una sociedad democrática. Como parte del criterio de equidad, en la difusión de información electoral deberá existir un trato homogéneo: en el número de entrevistas realizadas a los integrantes de las distintas fuerzas políticas, reportajes elaborados sobre las campañas a lo largo de todo el país, así como en la presencia de representantes de los actores políticos en los programas de análisis o debates. Las notas informativas procurarán incluir una descripción clara y completa de los acontecimientos, el contexto de las declaraciones, sobre todo, de las propuestas de los candidatos de los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Criterio-Congela el Congreso Local las iniciativas de oposición: legisladora: La presidenta de la Comisión de Equidad de Género en el Congreso del Estado, Imelda Cuellar Cano, expuso que las iniciativas presentadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pasan a revisión en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, mientras que gran parte de las que turna la oposición están sin ser analizadas, pese a que, aseguró, se trate de temas sentidos por la sociedad. A menos de cinco meses de que culmine la LXII Legislatura, 20 iniciativas, exhortos o puntos de acuerdo presentados por la legisladora perredista y su grupo parlamentario, se encuentran en comisiones, sólo cinco han sido dictaminadas y tres aprobadas. "Como fracción parlamentaria solamente ha pasado una de las tres que metimos, la de la lactancia materna (la cual establece que las mujeres trabajadoras al servicio de los gobiernos municipales y estatal contarán con dos descansos extraordinarios al día, de media hora cada uno, durante el periodo que amamanten a sus hijos recién nacidos). Sin embargo, está pendiente la Ley del trabajo y la de llamadas anónimas a los servicios de emergencia, que, incluso, ya hubo otra en los mismos términos. "Traemos reformas a la ley penal para la creación de un centro penitenciario para mujeres, la de taxi seguro; son muchos temas pendientes", expuso. En el caso de la prohibición de matrimonios infantiles, propuesta que sigue pendiente, Cuellar Cano comentó que tanto la Unicef como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) han hecho recomendaciones al respecto, por casos presentados con anterioridad, "por ello no veo por qué no deba de aprobarse y que seamos punta de lanza en tutelar los derechos de los niños y adolescentes". Entre los puntos de acuerdo que siguen en comisión está uno relativo al "riesgo en la salud y el medio ambiente de los pobladores de Zimapán", por la problemática que atraviesa este municipio a consecuencia de la contaminación altamente tóxica que producen los residuos tóxicos o jales muy cerca de los asentamientos humanos. Mientras, en los exhortos está uno hacia la Fiscalía para la Atención de Delitos de Género para crear un portal en internet especializado en el tema, donde se proporcione la información y las cifras sobre la situación que se vive en el estado sobre mujeres desaparecidas y muertas. En este periodo, sólo cinco propuestas de reforma que realizó la diputada han sido dictaminadas; asimismo, han sido aprobadas dos iniciativas y un punto de acuerdo. Entre las iniciativas aprobadas se encuentra una con proyecto de decreto que adiciona la fracción XI al artículo 19 de la Ley para la familia del estado de Hidalgo, y modifica la fracción VII del artículo 95, la cual establece el rapto como un impedimento no dispensable para contraer matrimonio. De la misma forma, prevé que una vez efectuado el matrimonio, la mujer pueda alegar ese delito como causa de nulidad de la unión. En cambio, la LXII Legislatura ha aprobado propuestas como la presentada por el priísta Javier Amador de la Fuente para declarar a la ciudad de Pachuca como la Cuna del Fútbol Mexicano. El diputado panista Juan Carlos Robles dijo que esta semana, tras una reunión con el secretario de servicios legislativos, Zenén Pérez, conocerán cuántas iniciativas quedarán pendientes. El punto de acuerdo aprobado fue para que se conformara una Comisión Especial de Desastres Naturales, después del daño ocasionado por los huracanes Ingrid y Manuel, la cual tenía el objetivo de actualizar los atlas de riesgo. Está pendiente el exhorto a las autoridades ambientales a que vigilen el funcionamiento y reglamentación de empresas mineras y las presas de jales. **(Axel Chávez, página 05)**

Síntesis-Solicitan diputados que sea liberada la cuenca del Pánuco: Acuerdan diputados locales de los diferentes grupos parlamentarios emitir un exhorto al gobierno federal para que a través de las instancias que corresponda se levante la veda que existe actualmente en la cuenca del río Pánuco que data desde septiembre de 1956 y que desde entonces no se tiene un aprovechamiento óptimo en la entidad. El legislador local Leonardo Pérez Calva, manifestó que terminar con esa veda permitirá otorgar nuevas concesiones de aguas superficiales, así como regularizar las no prorrogadas, garantizando el abastecimiento de ese líquido que demandan todos sus usos y de esa manera lograr su mejor aprovechamiento. "Las actividades productivas se ven afectadas por la veda al no autorizarse concesiones para su operación, ya que utilizan las aguas superficiales, corrientes o de tránsito, como es el caso del sector acuícola, por lo que consideramos que con el levantamiento de la veda beneficiarían en forma directa 240 unidades de producción acuícola". El legislador añadió que con ello se beneficiaría a 20 de los 39 Municipios de Hidalgo, ubicados en la subcuenta del Valle de México, por lo que es indispensable regularizar a los municipios, donde el crecimiento poblacional, hace que el volumen otorgado resulte insuficiente, además de que ocasiona una limitante para acceder a los derechos universales del ser humano como es al agua, la salud y la alimentación entre otros más. "Por ello se solicitó se hiciera un exhorto al

Unidad de Comunicación Social

Titular del Ejecutivo Federal, para que en el ejercicio de sus atribuciones y en base al acuerdo de disponibilidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 8 de marzo del año 2016 y conforme al volumen comprometido, emita un acuerdo para levantar la veda que existe actualmente en la cuenca del Río Pánuco, con el que confluye el Río San Juan, del Río Tula". El diputado local, manifestó que con el levantamiento de la veda se beneficiarían en forma directa 240 unidades de producción acuícola, que en su mayoría, son unidades de autoconsumo o de producción doméstica, las cuales generan 350.9 toneladas anuales de carpa, tilapia, bagre y trucha. Sin esta veda, se regularizaría en el uso de aguas a más de 15 centros recreativos turísticos, que sirven como fuente de empleo y desarrollo. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Llegará EPN a Zimapán el viernes: Visitará Hidalgo el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el próximo viernes en el marco del "Día de la Madre Tierra". El 22 de abril se conmemora la fecha que promueve una visión del planeta como la entidad que sustenta a todos los seres vivos de la naturaleza; rinde homenaje específicamente a la Tierra en su conjunto y al lugar que ocupamos en ella. Y el Gobierno Federal eligió al municipio hidalguense para realizar las actividades de este día. Cabe mencionar que en Zimapán, según varios estudios un tercio de las fuentes subterráneas de agua de este municipio tienen concentraciones de arsénico que rebasan la norma oficial mexicana 127, que es de 0.025 miligramos por litro, lo que se considera un desastre ambiental y sanitario, debido a que sus 45 mil habitantes se abastecen de esos manantiales. Este municipio, se encuentra en segundo lugar mundial en contaminación con arsénico después de Bangladesh, por lo cual se prevé el anuncio de medidas para revertir la contaminación. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Solo habrá un debate

La mega elección hidalguense donde por primera ocasión se elegirán gobernador, presidentes municipales y diputados locales solo tendrá, al parecer, un debate en el que los candidatos al Poder Ejecutivo se reunirán en la sede del Instituto Estatal Electoral el día sábado 14 de mayo a las 20:00 horas. Sería caótico pensar que logísticamente es viable tener encuentros diarios o semanales entre los cientos de aspirantes que habrá para todos los puestos de elección popular en juego, por lo que sí al menos se va a realizar un debate para la elección principal, que será la de gobernador, me parece bien. Habrá que recordar que en las últimas elecciones, la de 2010 para primer mandatario, la de 2011 para presidentes municipales y de 2009 a la fecha para diputados federales en 3 ocasiones, no se han realizado debates oficiales sino invitaciones de universidades, organizaciones, foros ciudadanos, pero nada con la seriedad que implica una cita oficial pactada desde la cúpula de los propios partidos y en donde se abren las ideas y las propuestas a escrutinio del electorado. Esto es, que el Instituto Electoral hidalguense parece acertadamente tener en mente que el debate podrá legitimar su actuación como árbitro electoral y más allá de eso, que se presentan como garantes de la democracia y la libertad de expresión en esas campañas políticas. En el papel luce perfecto y solo es cuestión de que los equipos de campaña de cada uno de los candidatos invitados acepten las condiciones y asistan, si no lo hacen no pasa nada. No hay sanciones, no cambia el rumbo de ninguna tendencia o preferencia, pero sí cuenta mucho ante ciertos grupos sociales y políticos que están al pendiente de todo este ámbito de la grilla local. Ahora, si los candidatos a gobernador, o a la presidencia municipal de Pachuca, o para ciertos distritos para diputados locales o bien en otras ciudades, deciden reunirse y exponer sus propuestas en foros a los que se les inviten y que no sean organizados por el IEEH, también es bueno y sano para la democracia. Quizá no son los canales adecuados como dice uno de los aspirantes a gobernador, pero son un espacio que solo surge una vez cada que hay procesos de votación y la gente –si el propósito es acercarla a la política y no alejarla– debe conocer a sus aspirantes a representarlos y que mejor forma que el careo ciudadano. Será en estos días finales del mes de abril cuando se den a conocer los lineamientos del mismo y la organización previa al 14 de mayo; aún no es 100% seguro que se lleve a cabo pues la invitación del organismo está hecha, pero la última palabra (como suele pasar en asuntos de elección en México) la tienen los partidos y sus dirigencias. Por una democracia saludable y una elección en la que quepan todos espero que no solo sea un debate. Que se organicen muchos encuentros que son mejor que

Unidad de Comunicación Social

andar viendo gente en las calles repartiendo volantes o gritando porras, o haciendo ruido que también es contaminación.

(Eduardo González, página 06)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

2018, la enfermedad del poder

Hasta hace unas semanas, consideré que Andrés Manuel López Obrador, era el personaje más representativo de alguien que está enfermo de poder; me equivoqué. Si bien es cierto que, el llamado Peje tiene un partido político y mediante él, accede a muchos beneficios del estado para mantener viva su aspiración rumbo al 2018, es de reconocer que el tabasqueño no es el único personaje que se mantiene en la "enfermiza" dinámica de arrancar hojas al calendario. López Obrador, es uno de los personajes que más utiliza los tiempos en medios electrónicos (entiéndase radio y televisión) para autopromocionar su deseo presidencial. El ego de AMLO, del necio AMLO, cierra el paso a toda posibilidad de que crezcan los renuevos en el Movimiento de Regeneración Nacional, ni sus limitadas estructuras, ni las voces de sus candidatos a un cargo de elección popular tienen cabida en los spots que la ley confiere a MORENA, pues todo, absolutamente todo es para el Peje. En el Partido Acción Nacional ocurre algo similar, Ricardo Anaya, aparece vez tras vez como el único protagonista de un partido que perdió en 2012 el poder y el rumbo. Anaya aparece a cuadro en las televisoras, de Anaya se escucha su voz en las estaciones de radio, Anaya en internet, todo el tiempo el presidente del blanquiazul, pero ¿Y los panistas que aspiran a posicionarse en sus estados?. 'Y pese a que en su "des" gobierno se registraron innumerables balceras, decenas de miles de muertos y un elevado número de desaparecidos, Felipe Calderón insiste, desde la oscuridad, en impulsar a la señora Margarita Zavala, que al igual que López Obrador, hace campaña por todo el país. Para la sucesión faltan dos años y medio, por tanto, perder de vista los más importantes problemas y retos del país, para centrarse en la ambición de Los Pinos, no es otra cosa que faltarle al respeto a los mexicanos. Si los adelantados se mantienen empeñados en su circo rumbo al 2018, en vez de procurar ofrecer resultados a la ciudadanía, su ambición de poder podría tener un costo muy elevado, pues de la obsesión podrían terminar en la locura. Al tiempo.

(Edmundo Pineda, página 03)

Crónica-Balcón Político...

Encuestas y protestas animan la contienda

Hasta hace unos días parecía que las campañas políticas no eran tales, pues la estrategia de los candidatos a un cargo de elección popular-gobernador y diputados locales, pues faltan entrar a la contienda los candidatos a alcaldes-es de encuentros con grupos reducidos de personas, la propaganda que inundaba calles y espacios públicos, ya no se observa y la aparición de los aspirantes en medios masivos de comunicación también es muy reducida. Pero el asunto se anima, con el anuncio de que el Instituto Estatal Electoral (IEE) organizará un debate entre los candidatos al gobierno estatal. No se sabe aún si participarán los cuatro contendientes, pero por lo pronto Omar Fayad Meneses, abanderado de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", aceptó el reto del candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez. Faltan por emitir su opinión, el candidato del PAN, Francisco Xavier Berganza; el de Morena, Salvador Torres Cisneros y la nueva abanderada del Partido del Trabajo, Velia Ramírez Trejo, quien sule a Lizbeth Delgadillo, una empresaria que registró su candidatura, y seis días después del arranque oficial de las campañas, anunció su dimisión. Otro asunto que comienza a crecer es la manifestación de militantes de Movimiento Ciudadano, quienes exigen que el presidente del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Gerardo Sosa Castelán, "saque las manos" de ese partido, donde ha colocado a 23 personas vinculadas con la UAEH, como candidatos. Incluso, su hermano Damián Sosa, en entrevista para la radiodifusora perteneciente a la UAEH, adelantó que tiene pláticas avanzadas con los 27 diputados federales de MC, para concretar la primera etapa de la Ciudad Universitaria que se construirá en la ciudad de Tulancingo. Que José Guadarrama Márquez, declare tener un patrimonio de 19 millones de pesos, construidos en 48 años de trabajo, llama la atención. Por lo pronto así lo dijo al presentar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses-denominada 3de3-y pidió a sus contrincantes hacer lo propio para

Unidad de Comunicación Social

acabar con las "casas blancas, casas de campo, presta nombres" y demás...

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-En la Mira...

Amaga violencia

Los problemas que existen al interior del partido Movimiento Ciudadano (MC) en el estado de Hidalgo amenazan con desbordarse e, incluso, desatar actos de violencia, como resultado de los abusos y arbitrariedades de Gerardo Sosa Castelán. El detonante del enojo de numerosos militantes de ese instituto político fue la "sucias maniobra" que orquestó el presidente del Patronato Universitario para obstaculizaran el registro de candidatos surgidos de la estructura de la agrupación "naranja". De acuerdo con versiones de los inconformes, a través de un "delincuencial" operativo montado en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, los secuaces del exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), encabezados por su hermano Agustín, hasta se dieron el lujo de impedir la entrada al lugar del dirigente estatal del MC, Christian Pulido Roldán, quien de esa manera se vio imposibilitado a impedir que su gente fuera desplazada por personas ligadas a la casa de estudios y, por consiguiente, a Gerardo Sosa. Trascendió que en la región de la Huasteca es donde existe una mayor molestia por parte de la militancia del Movimiento Ciudadano, a grado tal que se lanzaron ya serias advertencias contra los políticos-universitarios, los cuales podrían ser agredidos al realizar labores de proselitismo. Pero eso no es todo, pues integrantes del partido de los municipios de Huejutla, Huautla, Villa de Tezontepec, Yahualica y Mineral del Monte se manifestaron en calles de la capital del estado para exigir al priista Gerardo Sosa Castelán que saque las manos del MC. Durante los actos de protesta, se informó que los inconformes preparan un pliego petitorio, el cual entregarán a su líder estatal, Cristián Pulido Roldán, a efecto de que éste haga del conocimiento de la dirigencia nacional la situación que se vive en la entidad. En el documento se establece que entre las acciones producto del ambicioso proceder del personaje nacido en Acaxochitlán, se encuentra el hecho de que en los municipios mencionados, las cuotas de género y los menores de 29 años fueron para el grupo Universidad, sin tomar en cuenta a los jóvenes y mujeres que desde hace años han militado en el partido. Por otra parte, Juan Alejandro Enríquez Pérez, secretario general del PAN en Hidalgo, desmintió al candidato del PRD a la gubernatura, José Guadarrama Márquez, de que panistas van a votar por él. Tras señalar que Acción Nacional acordó con el "sol azteca" alianzas de facto en algunos municipios, el representante "blanquiazul" aclaró que esto no significa que haya una coalición no formal para la gubernatura. Atribuyó las declaraciones del profesor de Jacala como parte de una estrategia para tratar de levantar su campaña. BLANCO SEGURO. Como lo hemos venido diciendo la compra de la franquicia del MC por parte de Gerardo Sosa no pronosticaba nada bueno. Hoy ya lo vemos empiezan a jugarse chueco y están estrangulándose y despeinándose el chongo. Ojalá que Christian Pulido no se amilane ante la embestida que está preparando Gerardo Sosa para ayudar a su hermanito Damián. Qué lástima que Gerardo sólo cambia por fuera pero en su interior sigue siendo el mismo el que si no gana arrebató. Pulido tendrá que demostrar que no será fácil que lo chamaqueen y Dante Delgado tendrá que ajustar cuentas o tendrá que ceder los derechos de MC Nacional. En Pachuca las cosas se están dando bien para la candidata del PRI, Mirna Hernández, quien a pesar de todas las grillas unas en contra y otras a favor unas externas y otras hacia el interior (fuego amigo). Mirna tendrá que demostrar que experiencia mata grillas. La gran batalla la darán las dos mujeres, por parte del PRI, será Mirna Hernández, y por el PAN, será Yolanda Tellería, quien tendrá por principio que calmar a sus huestes que ya empiezan a darse hasta con la cubeta. El candidato independiente, Julio Menchaca, tendrá que jugar poker abierto pues si no muestra sus cartas será muy difícil que logre algo. Ya fueron muchos años que no se le ve. Tiene algo a su favor algunos periodistas afines a él.

(Francisco Paredes, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Contexto político...

Certeza

En los sistemas democráticos a cada ciudadano le corresponde un voto. El voto tiene el mismo valor, no importa género, raza, estrato social o económico de quien lo emite. Pero la igualdad electoral no es solamente equivalencia de individuos sino también de razones. La motivación del voto ahora puede valorarse, el uso de herramientas como el del "focusgroup", sirven para analizar las motivaciones e intereses de los electores. Una vez identificadas, se construye el mensaje del candidato. Pero no se trata de buscar el voto desafortadamente, como lo mal entienden y denotan en su discurso los candidatos del PAN y del PRD. En los mensajes, tanto del candidato de Acción Nacional, Francisco Xavier Berganza, como José Guadarrama Márquez de la Revolución Democrática, se nota el uso exagerado de esta herramienta de opinión, sus discursos se encuentran plagados de "impactantes" promesas para todos los gustos. También nos muestran, como sus partidos descargan en la administración estatal en turno, toda la responsabilidad por acciones y obra pública en la vorágine de la opinión pública, como si ellos no tuvieran ninguna participación al momento de ser votadas en el Congreso, ya sea federal o local. Para ejemplo basta un botón, en el ámbito municipal, la crítica exacerbada del PAN, por la colocación de parquímetros en la ciudad capital, fue precisamente avalada y votada por sus regidores. El ciudadano está harto del doble discurso. De las críticas sin propuestas. La gente, quiere resultados, ya no quiere diagnósticos. Eso lo sabe perfectamente bien el candidato del PRI, Omar Fayad. En cada uno de sus recorridos donde hace uso de la voz, la gente se identifica con su mensaje, se sienten conectados. Para la gente de a pie, sus palabras calan, incluso entre los que son indiferentes a la política. ¿Por qué la diferencia? La empatía que sienten por el candidato a la gubernatura, tiene su origen en la presencia constante en todas las regiones del estado, y a la puntual respuesta a las peticiones hechas cuando fue senador. También la ruptura de su discurso con lo que estamos acostumbrados a escuchar y la emotividad de lo que dice, logra llegar a la fibra de mucha gente. La confianza no se alimenta de dudas, sino de certezas. Omar Fayad lo sabe.

(David Tenorio, página 05)

Criterio-La Silla...

SECUESTROS: UNA BUENA POR MUCHAS MALAS

Parece un dato más, pero en realidad es una buena noticia: en dos de los primeros tres meses de 2016 Hidalgo no registró ningún secuestro, algo que no ocurrió durante 2015, año en el que hubo al menos un secuestro denunciado por mes. El dato lo tomé de una infografía subida a Twitter en la cuenta de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJE_Hidalgo). El documento, que cita a la organización Alto al Secuestro, muestra que de enero de 2015, a marzo de 2016, se han denunciado 30 secuestros en la entidad. Los meses con más denuncias por ese delito fueron enero, febrero y septiembre de 2015, con 4 cada uno. En todo 2015 hubo al menos un secuestro por mes, en Hidalgo, pero en el primer trimestre de 2016 hubo una mejora notoria. En enero ninguna denuncia de secuestro; en febrero dos, y en marzo otra vez ninguna. Una buena noticia, pues, aunque un solo secuestro al año sería mucho. Le pregunté al vocero de la PGJEH, Fernando Hidalgo, el porqué de la disminución este año, y el funcionario me señala que mucho tiene que ver el trabajo de prevención que hace la unidad antisecuestros de la procuraduría. Esa unidad, dijo, no sólo trabaja sobre secuestros cometidos, sino que también hace labores para evitarlos, y una de esas tareas se enfoca a las campañas de difusión social para que los ciudadanos tengan cuidado en sus actividades cotidianas, que eviten ostentación de sus bienes ya sea físicamente o por medio de redes sociales. Insisto en que en materia de secuestros uno sólo al año sería mucho, pero da una sensación de alivio ver que, al menos en dos meses, hay mejora en ese tema. Ojalá esa buena noticia se mantenga el resto del año.

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Narraciones...

LA RUTA DE OSORIO RUMBO A 2018

Un día después de que Reforma publicara su encuesta rumbo a la presidencia, misma que Criterio reprodujo, el exgobernador hidalguense Miguel Osorio arrancó su carrera rumbo a la presidencia de la República y lo hizo en franca confrontación con el puntero de las preferencias, el tres veces candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador. En una entrevista para el periódico El Universal, el secretario de Gobernación, uno de los hombres fuertes del presidente y del PRI, traza la ruta que seguirá, sin decirlo, de cara a 2018. Osorio, hábil, reconoce que no puede ni debe hablar de 2018, pero lo hace. Señala a quienes se adelantan y a quienes desde ahora buscan con afán una candidatura desde otros partidos y se dice no estar en desventaja. "Si se cumple y se cumple bien, un buen resultado te pone en la ruta". Según Reforma, luego de una cerrada carrera, el siempre aspirante López Obrador, quien se ha colgado de las campañas a gobernador, alcanza 21 por ciento de las preferencias, arriba de Margarita Zavala, esposa el expresidente Felipe Calderón. Nueve puntos debajo de Obrador está Osorio, el priísta mejor posicionado. Este mismo escenario lo hemos visto en tres elecciones; sin embargo, ahora no son dos los que pelearán la presidencia, sino tres, tres partidos que trazan desde ahora una ruta específica. Pero el principal obstáculo de Miguel Osorio no es ni AMLO ni Margarita Zavala, es la carrera interna en el PRI, pero sobre todo los importantes negativos que acarrea el presidente Enrique Peña Nieto. Ayotzinapa seguirá pesando, pero sobre todo la equivocada estrategia de Seguridad del gobierno federal. Aunque, hay que reconocerlo, en cuatro años se puede decir que un hidalguense ya ha gobernado el país.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Ayer por la mañana la dirigencia del **PRD Hidalgo** y su candidato **José Guadarrama** estaban muy dispuestos para el debate entre aspirantes a gobernador y por la tarde no se presentaron con su representante en la sesión de la **Comisión de Debates del Instituto Estatal Electoral**. No es el primer error logístico del equipo del candidato a gobernador y por eso extraña que siendo el ex multi funcionario en infinidad de cargos y puestos oficiales no ponga orden entre sus colaboradores.

:Que El que ya se apoderó de **Encuentro Social** tras la salida por la puerta trasera de **Natividad Castrejón** es el candidato a presidente municipal de **Actopan, Héctor Cruz Olguín**, quien además de registrarse para la contienda ya hace las funciones del dirigente sustituto por lo que convoca a reuniones con la estructura y hasta dicen que anda queriendo bajar a alguno que otro nombre de las planillas para municipios, pues son gente de la que dejó **Castrejón**.

:Que los tianguistas de **Huejutla** están más preocupados por sus posturas políticas que por atender sus puestos y defender sus derechos como gremio de comerciantes. Dicen que su líder no lleva una buena relación con los agremiados y que se ha dejado ver como partidario del **PAN**, mientras que otros más han externado su apoyo a las candidaturas independientes, al **PRI** y hasta hay quien busca ser regidor por el **Partido Encuentro Social**. Vaya segmentación en un solo gremio, imagine usted cómo anda la sociedad en la Huasteca.

:Que a pesar de la advertencia y recomendación del gobernador **Francisco Olvera** en torno a no organizar en el estado espectáculos que hagan apología del delito y la violencia, como los cantantes de *narcocorridos*, en la comunidad de **Santa Ana Ahuehuepan**, en la región de **Tula**, está anunciado el intérprete de este género musical, **Alfredo Ríos "El Komander"**, lo que causó sorpresa a la nueva secretaria municipal, **Luz del Carmen Mejía Segura**, quien dijo desconocer quién expidió el permiso para la realización del evento. El organizador, por su parte, dijo contar con las licencias para el concierto del **24 de abril**.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Va cumplir el 6 de julio un año de declaratoria del patrimonio mundial y no hay instalaciones adecuadas para los turistas, solo hicieron unas cosas improvisadas de sanitarios que tienen pésimo aspecto"

Héctor Ceballos-Lascuráin

CONSULTOR INTERNACIONAL EN ECOTURISMO, SOBRE PARQUE TEMBLEQUE

"Un foco rojo, una situación de conflicto, no; hay algunos municipios que tenemos que fortalecer la unidad sí y lo estamos haciendo; hay un trabajo serio que estamos haciendo desde la coordinación de campaña"

Ricardo Crespo Arroyo

COORDINADOR DE CAMPAÑAS MUNICIPALES DEL PRI, SOBRE UNIDAD EN CANDIDATURAS

"En su momento la dirigencia estatal de nuestro partido habrá de hacer públicas las declaraciones patrimoniales de cada candidato, y sobre todo, la declaración de intereses que deben de brindar cada uno de nuestros aspirantes"

Roberto Rico Ruiz

SECRETARIO JURÍDICO DEL PRI, SOBRE DECLARACIONES PATRIMONIALES DE CANDIDATOS

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que la gente de Ixmiquilpan, que actualmente labora con Xóchitl Gálvez, delegada en la Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, circularon en redes sociales un video donde se ve a un asiduo visitante, José Huerta, administrador del parque acuático El Tephé. Curiosamente la última ocasión que Huerta pisó aquellas oficinas fue en la mañana del día del cumpleaños del jefe Diego, cuando se dio el incidente del Periscope.

Que el candidato del Partido de la Revolución Democrática a la gubernatura del estado, José Guadarrama Márquez, se anda ufando mucho que ya presentó su declaración patrimonial a través de la plataforma electrónica 3de3, donde declara bienes inmuebles, obras de arte, vehículos y cuentas bancarias por un monto de 21 millones de pesos. Buena la acción del candidato Guadarrama Márquez, pero muchos se preguntan lo que todos saben respecto a los beneficios de los que se hizo acreedor del famoso Pemexgate, cuando le tocó operar la Secretaría de Acción Electoral del CEN del PRI. ¿Dudas?

Que a partir de sábado próximo darán inicio las campañas políticas de los candidatos a presidentes municipales, lo que se sumará a la movilización política de las campañas a gobernador y diputados locales. Será a partir de ese momento cuando aparezcan personajes de las dirigencias nacionales de los partidos en apoyo a sus candidatos. Se espera visiten la entidad Manlio Fabio Beltrones, Alejandro González Murillo, Margarita Zavala, Agustín Basave, Ricardo Anaya, Xóchitl Gálvez, además de los gobernadores Rafael Moreno Valle y Pancho Domínguez, de Puebla y Querétaro, además de otros prominentes políticos de talla nacional.

Que sí el tricolor en el estado se propone recuperar el municipio de Ixmiquilpan, donde gobierna el partido Acción Nacional, tendrá que ser con la suma de compromisos de todos los actores políticos del municipio para llevar al triunfo a Facundo Guerrero Ramírez, además de los votos que le acerque el candidato a diputado local Luis Vega Cardón, quien goza de buena aceptación del electorado de ese distrito.

Que los panistas subestimaron las malas mañas de su presidente, Asael Hernández Cerón, quien con tretas y artimañas rehízo las planillas de alcaldes en varios municipios para colocar a sus seguidores. Entre las prácticas que el edil puso en marcha para lograr su objetivo hizo perdedizas actas de nacimiento, así como constancias de radicación de los integrantes de planilla originalmente propuestos, quedando así impedidos de su registro. Los ánimos están tan caldeados. **(Redacción, página 03)**

El Independiente-El Socavón...

A fuego lento, Guadarrama insiste en ponerle sazón a la contienda electoral.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Entre más avanzan los días de campaña nuevos temas van dando la forma a la llamada "Madre de todas las elecciones"... que si los debates, que si hacer las declaraciones patrimoniales, que si el robo de material de los partidos o lo que sea. Los "aderezos" para este proceso aumentan y tienen sus variantes según la región en juego, siendo los municipios con mayor cantidad de electores los que implican especial atención.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Alberto Meléndez: Apegado a los estándares de la medida para así evitar suspicacias, el titular del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional mantiene una postura en la que privilegia los protocolos de la buena política, aquella relacionada con el diálogo y la apertura, así como la disposición para fortalecer los vínculos con otras expresiones políticas que abonen al desarrollo de la sociedad hidalguense.

Abajo-Alberto Sánchez: Las últimas semanas no han sido las mejores para el alcalde de Tasquillo, pues las inconformidades de varias poblaciones encontraron sus puntos más fuertes con manifestaciones y quejas que trasladaron hasta el Palacio Municipal. De ese modo Sánchez González tuvo que salir para así hacer frente a las problemáticas que padecen en esta demarcación del Valle del Mezquital.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PESOS

Al tema de los debates para los candidatos, gobernador, diputados y ayuntamientos, hay que ponerle mucha atención tanto a las especificaciones, así como a la capacidad de respuesta pues su desarrollo aparece como una de las claves para identificar fortalezas o debilidades de los perfiles en cuestión. Este tipo de ejercicios cuentan con el aval de las autoridades electorales, pero también organismos empresariales y sociales, los cuales se suman a su ejecución, de ahí que los pronunciamientos sean en muchas vertientes. Sin embargo, habrá que esperar porque lo primero es tener certezas para no adelantarse...

A FAVOR

Para bien las disposiciones en materia de blindaje electoral, pues así se da una mayor certeza a estas campañas que tienen lugar en la entidad. En ese tenor resulta importante recordar que **es compromiso de los tres órdenes de gobierno procurar que los trabajos de las dependencias que siguen en activo sean en total apego a las condiciones establecidas en la ley**, lo mismo que insistir en las sanciones existentes en caso de alguna anomalía.

DISCURSOS

Y sigue el tema del transporte como uno de los asuntos que los abanderados de las diferentes expresiones, ya sean políticas, ciudadanas o independientes, abordan para la jurisdicción Pachuca, ello debido al revuelo generado en los últimos meses; comercio y programas para los sectores vulnerables aparecen, como de costumbre, dentro de las preferencias al momento de hacer planteamientos. No obstante, habrá que ver cuáles son las aristas que mayor impacto generen.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal-Tiempo de pensar en Pemex, no en 2018: Videgaray: “Es tiempo de que el secretario de Hacienda haga su trabajo y es lo que hago de tiempo completo”, afirma Luis Videgaray Caso, un poco son-rojado y soltando a la vez una tímida sonrisa tras la pregunta sobre si es momento de manifestar su interés de estar en 2018. En entrevista con EL UNIVERSAL, durante la Reunión de Primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, reitera —tras la charla sobre el programa de capitalización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de lo que hará en Nueva York esta semana para platicar con inversionistas y analistas sobre la economía mexicana y el futuro de la empresa petrolera— que “de lo que es tiempo, no tengan duda, es de que nos pongamos a trabajar todos en lo que nos corresponde a la hacienda pública”. Insiste en que tampoco al secretario de Hacienda le compete hablar de política partidista. “Mal haría un secretario de Hacienda si lo hiciera”. El ex diputado del PRI, admite que si bien tiene una militancia bien conocida, no opina de partidos políticos. Para el responsable de las nanzas públicas el tiempo es de Pemex. **(Leonor Flores, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2016/04/19/tiempo-de-pensar-en-pemex-no-en-2018-videgaray

La Jornada-Persiste la tortura en varios ámbitos de seguridad: SG: El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG), Roberto Campa Cifrián, reconoció este lunes que la práctica de la tortura persiste en distintos ámbitos de la cadena de seguridad pública en el país, al tiempo que Renato Sales Heredia, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), ofreció la segunda disculpa pública de un alto funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto por los actos inhumanos y degradantes que cometieron tres agentes de la Policía Federal (PF) y dos militares en contra de una mujer. Ha llegado el momento de terminar con esta práctica, de erradicar la tortura, porque, aunque ha habido avances, debemos reconocer que no hemos logrado erradicarla y que el flagelo persiste, sostuvo Campa en las instalaciones de la Academia Superior de la PF, ubicadas en esta ciudad. Este reconocimiento que hacemos el día de hoy no parte solamente de las recomendaciones de los organismos internacionales al Estado mexicano, que las hay, sino del diagnóstico con el que contamos por parte de instituciones nacionales, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, añadió el funcionario. La tortura, agregó el subsecretario de Gobernación, no se justifica en ningún caso, ni siquiera ante los peores escenarios, pues por su gravedad es una de las peores violaciones, que no admite excepciones. **(Alfredo Méndez, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/04/19/politica/002n1pol

Excelsior-Habrá viraje en la lucha antidrogas; Peña viaja hacia la ONU: Por el problema mundial de las drogas, México dará un viraje en su política de estupefacientes, la cual no se centrará en el tema punitivo y buscará incorporar aspectos de salud pública y de derechos humanos. De acuerdo con la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Claudia Ruiz Massieu, la lucha antidrogas debe incorporar un nuevo enfoque integral que busque “garantizar el bienestar del individuo en todos sus aspectos”. En conferencia de prensa, la canciller adelantó ayer la posición que México presentará hoy en la materia ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Anoche, el presidente Enrique Peña Nieto viajó hacia Nueva York para participar en la sesión extraordinaria sobre la política contra las drogas. La canciller aclaró que la nueva política no olvida la necesidad de que se siga combatiendo con determinación al crimen organizado. Ruiz Massieu anunció que el próximo jueves el presidente Peña Nieto dará a conocer acciones de gobierno sobre el uso de la marihuana. Especialistas como el internacionalista Javier Urbano Reyes reconocieron los esfuerzos del gobierno por plantear ante la ONU que el tema requiere un tratamiento más integral. Sin embargo, señalaron que aún existe el reto de atacar el problema de raíz. **(Iván E. Saldaña, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/19/1087414

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Descarta INE "focos rojos" en comicios: El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó esta tarde que ninguna de las elecciones que se celebrarán en 14 entidades del país, 12 de ellas para renovar gubernaturas, están en riesgo pese a problemas de inseguridad y los conflictos políticos o sociales. En conferencia de prensa ofrecida luego de visitar a consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE), Córdova afirmó que los procesos electorales marchan en "tiempo y forma". "Ni por cuestiones de seguridad ni por conflictividad social ni política ni por otras cuestiones están en riesgo las elecciones en el país. Al contrario, todas las elecciones están en la ruta de llevarse a cabo puntualmente y (en consecuencia) de que los electores puedan expresarse libremente el próximo 5 de junio", afirmó ante reporteros. El consejero presidente explicó que no existen "focos rojos" y que los problemas que se suscitan en cada entidad son atendidos por la autoridad electoral federal en coordinación con órganos locales. "El Instituto Nacional Electoral no tiene focos rojos, tiene múltiples temas que requieren una atención particular, estamos hablando de temas hasta climatológicos. El abanico de atenciones que el Instituto Nacional Electoral tiene que enfrentar para que una elección llegue a buen puerto es muy amplio, en ocasiones es la dispersión geográfica, en ocasiones son cuestiones climatológicas, en ocasiones son cuestiones de analfabetismo; por supuesto que el tema de inseguridad también es un tema que ocupa a la autoridad electoral", dijo. "Hoy, en este momento, ninguno de esos focos de atención, que no rojos, nos lleva asumir que las elecciones no estén siendo conducidas conforme a los plazos y a las rutas predeterminadas. Es decir estamos en la ruta, hoy 2016, de instalar la totalidad de las casillas y de recibir la votación en la totalidad de los distritos, municipios y secciones electorales de las 14 entidades donde se llevarán a cabo los procesos", reiteró. **"Garantías" para votar, dice.** Respecto a la violencia que se vive en algunos estados, Córdova mencionó que se aplicarán protocolos para garantizar que los electores acudan a las urnas en paz. "Hay espacios, hay entidades, hay algunas zonas en donde la inseguridad es uno de esos focos de atención y que implican que la autoridad electoral despliegue de manera coordinada con instancias de seguridad federales y locales protocolos de actuación que no pongan en riesgo a su personal", comentó. En una plática privada con consejeros locales, Córdova recibió la queja del presidente del IEE, Luis Fernando Landeros, en el sentido de que el PAN se ha constituido en un obstáculo para la celebración de debates en la entidad. "Obviamente que nuestro principal obstáculo es el PAN en situación de resistencia o, bien, por la acusación de una elección de Estado", dijo. **(Agencia Reforma, página C6)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Disculpas y revelaciones militares

A la necesaria disculpa que ofreció el divisionario Salvador Cienfuegos por la participación de dos de sus subordinados en el criminal "calentamiento" que se conoció el viernes, el procurador de Justicia Militar, general Jesús Gabriel López Benítez, reveló a MILENIO (trabajo de Ignacio Alzaga) que suman 558 los soldados bajo proceso por faltas a la disciplina y, mediante parte oportuno a la Procuraduría General de la República, están en capilla rumbo a los tribunales civiles para que respondan por su probable responsabilidad en los delitos de tortura, desaparición forzada y asesinato. Disculpas y revelaciones que no tienen precedente, pero aun así comparto con el abogado Juan Velásquez la convicción de que el fuero de guerra (donde los juicios son orales, públicos y ante juez desde 1934) es mucho más confiable que el fuero civil. La putrefacción de la mayor parte de las policías en manos de civiles llevó a utilizar a las fuerzas armadas en tareas que no les corresponden y que, sin marco legal adecuado, siguen expuestas al descrédito por unos cuantos.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

Las disculpas de un general secretario

El sábado fuimos testigos de un hecho inédito: las disculpas de un general secretario de la Defensa Nacional por actos, documentados en un video, de tortura contra una detenida de 21 años. Seguí atentamente la forma y el fondo de la cita del general Salvador Cienfuegos, en la explanada de ese Campo Militar Número Uno, con miles de soldados en uniforme de campaña alineados perfectamente, la banda monumental de guerra que rindió los honores de ordenanza al titular de la Sedena, el agrupamiento en torno al general secretario antes de iniciar el mensaje, la transmisión vía satélite a todas las regiones y zonas militares, el tono y el mensaje: la condena a la tortura en Ajuchitlán del Progreso, en Guerrero, en enero del año pasado, lo inédito de pedir perdón por esos hechos, y la advertencia, reiterada, de que no se pueden repetir. Son estos sucesos repugnantes aunque aislados, que dañan nuestra imagen y prestigio, actos muy alejados de los principios y valores que se nos inculcan permanentemente; hechos deplorables que nos denigran como soldados, también traicionan la confianza que día a día se ha ganado esta institución ante la sociedad nacional. Quienes actúan como delincuentes, quienes no respetan a las personas, quienes desobedecen, no solo incumplen la ley, no son dignos de pertenecer a las fuerzas armadas. Que quede claro: no debemos ni podemos enfrentar la ilegalidad con más ilegalidad, dijo el general Cienfuegos para añadir: Desde este campo militar, en nombre de todos los que integramos esta gran institución nacional, ofrezco una sentida disculpa a toda la sociedad agravada por este inadmisibles evento, dijo ante miles de militares a los que habían citado para escuchar el mensaje: no a la ilegalidad, no a la tortura, y el perdón, la disculpa. Pero luego vendría el comunicado de prensa fechado que merece un comentario aparte, porque si a alguien, extramuros militares, no le hubiera quedado claro el mensaje, el boletín no deja dudas de la intención y decisión, del fondo y la forma. Mañana, el comunicado.

RETALES

1. PASADOS. Los diputados están muy preocupados, dicen por el medio ambiente y quieren, con cargo al erario, 60 automóviles eléctricos para circular todos los días. De veras que no tienen. ¿Es que no pueden arreglárselas como los demás mexicanos? ¿Por qué les tenemos que comprar coches nuevos?;

2. CACHIRULES. El jueves se canceló la sesión del Senado por falta de quórum, a pesar de que en la pizarra electrónica lo había. A petición de Layda Sansores se hizo el recuento y no lo había. Once senadores ausentes, habían votado como presentes. ¿Quién hizo el chanchullo?; y

3. FÍLDERS. Como se esperaba, el Tribunal Electoral dio para atrás la decisión del INE de cancelar el registro de David Monreal como candidato de Morena al gobierno de Zacatecas.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que preside **Constancio Carrasco** para reponer el registro a los candidatos de Morena a gobernadores en Durango y Zacatecas, **Guillermo Favela** y **David Monreal**, dejó a los consejeros electorales del INE perpelejos, pues aunque los magistrados aceptaron que se violó la ley, decidieron que la sanción máxima prevista va contra el derecho a ser votado.

En menos de una hora y por decisión dividida, cuatro magistrados validaron las entregas extemporáneas de gastos de precampaña de los morenistas, para regocijo de **Andrés Manuel López Obrador** y, sobre todo, del representante ante el Instituto Nacional Electoral, **Horacio Duarte**, quien estuvo a cargo de la impugnación y la ganó.

:Que la fracción de Morena en San Lázaro, encabezada por **Rocío Nahle**, decidió renunciar al único lugar que le correspondía en la lista de 14 diputados federales que se integrarán a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. ¿La razón? Que los coordinadores de las otras siete bancadas rechazaron la demanda de Morena de quedarse con más espacios, con el argumento de ser la fuerza política mayoritaria en la capital del país. Para unos fue un berrinche; para otros, congruencia.

Unidad de Comunicación Social

:Que el gobierno federal dará una respuesta positiva y de apoyo al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, del que se espera un mensaje fuerte el próximo domingo, cuando presenten su segundo informe sobre el caso Iguala. La participación del GIEI ha sido fundamental, aseguran, pese a los desencuentros con la Procuraduría General de la República, con la cual chocó al no compartir la hipótesis de que los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron quemados en el basurero de Cocula.

:Que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que encabeza **Luis Raúl González Pérez**, aprueba la propuesta de que en los centros penitenciarios se usen las videoconferencias con médicos especialistas para atender urgencias, sobre todo porque no les alcanzan los recursos para que esos centros tengan personal especializado.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

JUICIO A DILMA

Los juicios políticos son más políticos que juicios. Los legisladores no son jueces y no se interesan por determinar la culpabilidad o inocencia de los acusados. Votan por los intereses de sus partidos. Esto lo vimos el domingo 17 de abril en la Cámara de Diputados de Brasil. Los diputados ni siquiera se preocuparon por las acusaciones contra la presidenta Dilma Rousseff. El resultado quedó sellado días antes, en el momento en que el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), que ha perdido las tres últimas elecciones presidenciales ante el Partido de los Trabajadores, retiró su apoyo a la mandataria. Los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y Rousseff aplicaron políticas populistas que, ayudadas por los altos precios de las materias primas, generaron un crecimiento económico artificial. El colapso económico que hoy sufre Brasil era inevitable. Las expectativas generadas por Lula y Dilma, que afirmaban que la expansión era producto de sus políticas económicas, y la decepción ante la crisis han llevado a un desplome de la popularidad de Dilma, hoy debajo de 8 por ciento. Pero una cosa es cuestionar las políticas económicas fallidas de un gobierno, y otra muy distinta derrocar a la presidenta. Tiene razón Dilma cuando afirma que el juicio político es un simple golpe de Estado. La Constitución brasileña establece un procedimiento de juicio político, o impeachment, al presidente similar al de otros países del mundo. El artículo 85, en particular, señala que el mandatario podrá ser juzgado por "delitos de responsabilidad" definidos como "actos... que atenten contra la Constitución federal". La redacción es suficientemente vaga como para que cualquiera pueda ser enjuiciado por cualquier razón. Lo único que se necesita es el voto suficiente de diputados y senadores. A Dilma no se le ha acusado de ningún delito de corrupción. El gran escándalo de Petrobras no la ha tocado a ella y en cambio sí a algunos de los legisladores que están promoviendo su destitución. Se responsabiliza a la presidenta de haber manipulado la contabilidad oficial con el fin de aparentar que el déficit de presupuesto era menor al real. ¿Es un delito? Quizá sí. ¿Suficientemente grave como para destituir a la presidenta? Pienso que no. Los legisladores que hoy buscan destituir a Dilma tienen acusaciones mucho peores. La idea de que estamos viendo una justa destitución generada por el enojo popular es falsa. Se trata de un linchamiento en que los linchadores son más culpables que la linchada. El primer beneficiario de la destitución sería Michel Temer, el vicepresidente de 75 años de edad, miembro del PMDB. El propio Temer ya ha dado a conocer planes para formar su gabinete, pero él también firmó los documentos que falseaban la dimensión del déficit, por lo que compartiría la responsabilidad. Además se le ha acusado de participar en una operación de compra-venta ilegal de etanol. En caso de que Temer no llegue a la presidencia, o sea destituido después, Eduardo Cunha, el líder de la Cámara de Diputados, también miembro del PMDB, tendría su ansiada oportunidad para llegar al poder. Cunha es un cristiano evangélico que ha sido acusado de esconder millones de dólares en cuentas bancarias suizas. Se le ha vinculado también a actos de corrupción en el caso Petrobras. Brasil tiene, como México, un serio sistema de corrupción. Pero éste no se resuelve destituyendo a una presidenta electa, que puede ser inepta pero no parece corrupta, por políticos iguales o peores que no fueron electos a ese cargo por los ciudadanos.

Secuestrador libre

Isidro Solís Medina fue sentenciado a 34 años de cárcel por el secuestro de un comerciante. Se le relaciona

Unidad de Comunicación Social

también con el secuestro y asesinato de la joven Silvia Vargas Escalera, hija de Nelson Vargas. Pero resulta que el comerciante se topó con su propio secuestrador en la calle. Los jueces lo dejaron libre. "Es indignante" dice el profesor Vargas.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Por qué no atacan más a Peña?

Es un hecho: Enrique Peña Nieto es un Presidente cada vez más impopular. Así lo revelan todas las encuestas hasta ahora publicadas. ¿Deberían preocuparse en Los Pinos por las bajas tasas de aprobación presidencial? Pues, al parecer, no porque extrañamente la oposición no hace nada al respecto. Uno de los debates en la ciencia política es para qué sirve la popularidad de un mandatario en un sistema presidencial. Yo estoy convencido de que esta variable tiene consecuencias en sus extremos. Si el Presidente es tremendamente popular, con altas tasas de aprobación, lo puede aprovechar para empujar su agenda de gobierno en el Congreso. Si, por el contrario, el Presidente es muy impopular, con bajas tasas, corre el riesgo de convertirse en una especie de piñata política donde todos le pegan para llevarse los dulces de adentro. Y es que los políticos son como los tiburones: tienen una gran capacidad de oler la sangre a largas distancias de tal suerte que, cuando se acercan al que está desangrándose, lo destruyen sin misericordia. Un político que percibe que su adversario está herido, rápidamente lo aprovecha a su favor. Un Presidente con escaso apoyo popular atrae la atención de la oposición que comienza a pegarle cual piñata. Véase lo que está ocurriendo en Brasil. En medio de una terrible recesión económica y sonados casos de corrupción gubernamental, la aprobación de la Presidenta se derrumbó alcanzando tasas de un solo dígito. Cuanto más caía Dilma Rousey en la opinión pública, más la criticaba la oposición llegando al extremo de soñar con destituirla. Eventualmente hasta el vicepresidente y los partidos aliados al gobierno abandonaron a la Presidenta uniéndose a la complicada operación de removerla del poder. El domingo dieron su primer paso con el voto en la Cámara de Diputados autorizando que comience el juicio político para destituirla. Desde luego que Peña Nieto está lejísimos de una situación como ésta. Aquí las condiciones económicas y políticas son muy distintas. Pero sí llama la atención que, a pesar de las malas calificaciones del Presidente en la opinión pública nacional, con una tendencia a la baja, la oposición no lo critique más. De hecho, prácticamente no lo critica en nada dejando pasar una magnífica oportunidad política. Es un enigma: en cualquier democracia, la oposición le estaría dando una lata tremenda a un Presidente con la impopularidad de Peña. La pregunta es por qué no lo hacen. Sólo ellos lo saben de cierto. Aquí podemos presentar algunas hipótesis. Quizá sea parte de lo que nuestra colega María Amparo Casar ha denominado como "el pacto de tapanos los unos a los otros", es decir, que ni la oposición critica al gobierno ni el gobierno a la oposición porque ambos tienen sus trapitos sucios que prefieren no ventilar en público. Quizá sean los resabios del Pacto por México que borró las fronteras entre la oposición y el gobierno peñista. O porque en el PAN prefieren pelearse y criticarse entre ellos. O porque el PRD no quiere reñirse con los priistas que, en una de esas, los salva de perder el registro ante la amenaza de López Obrador y Morena, tal y como sucedió con el PT el año pasado. Tampoco puede descartarse un tema de cultura política presidencialista: fueron tantos años donde al Presidente no se le podía tocar ni con el pétalo de una rosa que hasta la oposición acabó creyéndose esta idea. O a lo mejor los opositores están guardándose las críticas para atacar a Peña y el gobierno priista en la elección de 2018. Incluso puede ser una combinación de varias de estas hipótesis. En fin, el hecho es que Peña Nieto es un Presidente cada vez más impopular y esto misteriosamente no lo está aprovechando la oposición para llevar más agua a su molino. Raro. Muy raro.

(Leo Zuckermann, página web)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Buscará Cervantes ser fiscal general

Nos aseguran que uno de los senadores más relevantes de la bancada del PRI analiza la posibilidad de pedir licencia. Se trata de Raúl Cervantes, quien luego de perder cualquier posibilidad de integrarse como ministro a la Suprema Corte de Justicia de la Nación está interesado en buscar el puesto de fiscal General de la Nación. Nos dicen que don Raúl cumple con todos los requisitos que la ley pide para ocupar el nuevo cargo, que está previsto que nazca como resultado de la reforma al Artículo 102 constitucional que mandata que el Ministerio Público estará encabezado por un fiscal General autónomo, es decir no dependerá del Ejecutivo, ni será parte del gabinete, y se mantendrá en el cargo por 9 años. Nos comentan que tras la solicitud de licencia Cervantes tendría que trabajar duro para conseguir los votos suficientes para superar la barrera de las confrontaciones políticas y lograr el aval que lo lleve a ser el primer fiscal independiente.

Rafa Márquez, ¿en el equipo contrario?

Tal parece que al capitán de la Selección Mexicana de fútbol, Rafael Márquez, le dio por jugar con el equipo contrario, toda vez que el sábado pasado le expresó a Margarita Zavala su apoyo como aspirante a la candidatura presidencial por el PAN, además de respaldar su organización Yo con México. Lo curioso es que su señora madre, la diputada Rosa Alicia Álvarez Piñones, es integrante de la bancada del Partido Verde Ecologista y por mucho tiempo "alineó" en las filas del PRI. Hasta ahora al defensa central no se le ha visto en ningún acto político junto con su mamá. ¿Será que su corazón es azul y no tricolor, y mucho menos verde?

Avísenme, dice la PF a la Sedena y a la PGR

La difusión del video en el que se observa a soldados y a una policía federal agrediendo a una mujer en Guerrero tomó mal parada a la Policía Federal y a la Comisión Nacional de Seguridad. El Ejército tuvo conocimiento del caso, hizo su investigación, pero nunca dio aviso a la Comisión o a la Policía Federal sobre la misma. Incluso, nos comentan, la PGR tampoco les notificó, por lo que las autoridades de la CNS y PF se enteraron hasta que el video fue difundido en redes sociales. Al interior de ambas instituciones existe descontento por la falta de comunicación de un hecho al que ellas mismas califican de reprobable. Ahora, buscan dejar en claro que no permitirán un nuevo suceso de este tipo entre sus filas, pero el daño realizado por la mujer policía a toda la corporación está hecho y tendrán que remar contra la corriente.

Peligra la compra de autos ecológicos en San Lázaro

La presidenta del Comité Administrativo de la Cámara de Diputados, la priísta Nancy Sánchez, reveló que es probable que no se compren 80 vehículos eléctricos o híbridos como se había dado a conocer, dado que el acuerdo sobre el arrendamiento de automóviles estipula que el gasto que se puede erogar no debe pasar los 29 millones de pesos. Debido a que el costo de los modelos que habían visto supera el presupuesto, ahora están en la búsqueda de una mejor opción. El problema es que en México aún no hay mucha oferta de este tipo de automóviles, por lo que quizá tendrán que optar por comprar menos coches, o de plano algunas buenas bicicletas, que son más baratas y totalmente ecológicas.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-La Historia en Breve...

La mujer torturada es una torturadora

No hay dilema, pues no se puede acompañar a la tortura. Pero lo que queda es una realidad espantosa. Pese a que no denunció haber sido torturada cuando el Ejército y la Policía Federal la detuvieron allá en enero de 2015, Elvira Santibáñez Margarito podrá salir libre... por haber sido torturada. Elvira, por si faltara precisarlo, es la mujer de la camiseta morada y los jeans, torturada por una mujer soldado, una mujer policía y un capitán militar. Es el sujeto de uno de los videos más impactantes de los últimos tiempos. Su tortura ha merecido las disculpas públicas del secretario de la Defensa Nacional y del comisionado de la Policía Federal. ¿Quién es Elvira, por qué la detuvieron, por qué la trataron con esa crueldad? "Le decían *La Pala*, formaba parte de la *Familia Michoacana*", me explica Julio César Zubillaga, director del *Diario de la Tarde*, con sede en Iguala, el medio que puede presumir la mejor cobertura sobre aquellos hechos y el hoy famoso personaje a quien sus captores simulaban asfixiar. "Asolaba la zona de Tierra Caliente. Cometía actos de secuestro, de extorsión, seguramente utilizaba esas mismas formas para obtener el dinero que le pedían a los familiares por la liberación". Zubillaga no es clemente con Elvira. Me describe cómo acabaron con la economía de la región e hicieron sufrir a muchos pequeños comerciantes, campesinos, maestros. "Nadie la libraba", prosigue. "Les exigían comida, les exigían matar a sus animalitos. Desde entonces, los maestros ya no quieren regresar a dar clases". —Grupos criminales que golpeaban a los pobres— le digo. —Así es. Antes, los secuestros y las extorsiones se daban entre gente de recursos económicos. Con la *Familia Michoacana*, a la que pertenecía Elvira, eso se extendió a la gente de menos recursos; sí, a los pobres. La mayoría de la gente de por aquí la identifica muy bien. Con un abogado de mediana escala, Elvira podrá comprobar la obvia violación a sus derechos humanos y regresar a Tierra Caliente, quizás a seguir delinquiendo, mutilando, torturando. Se lo deberá a las dos mujeres y al capitán que la maltrataron unos minutos y terminarán sacándola de la cárcel. "No perdamos de vista quién es esta mujer", me dice Isabel Miranda de Wallace. "No la enaltezcamos ni santifiquemos. Que se castigue severamente a quienes llevaron a cabo su tortura, pero eso no la hace inocente, eso no la exime de nada. Ella causó mucho mal". Completamente de acuerdo, Isabel.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

EN MATERIA diplomática, las cartas credenciales de los embajadores no son enchiladas. Y por lo mismo la entrega al jefe de Estado del país anfitrión se realiza en una ceremonia especial y con un protocolo definido. **DADO QUE** eso lo saben bien en la Cancillería, resulta extraño que Claudia Ruiz Massieu no parece muy interesada en que el presidente Enrique Peña Nieto reciba a los nuevos embajadores acreditados en México. Y VAYA que el número es alto, pues se calcula que hay algo así como una treintena de representantes de otros países que siguen esperando, fólder en mano, a ser atendidos. **DE HECHO**, la última vez que el Presidente recibió cartas credenciales fue el 19 de junio! Es decir, hoy hace justo 10 meses. A ver si pa' cuando cumpla el año ya les dan cita. **MÁS ALLÁ** de la buena voluntad de promover la incorporación de estudiantes al Seguro Social tanto para recibir atención pero, sobre todo, para prevenir enfermedades, hay un detalle que no se puede soslayar. **PRETENDER** incorporar a siete millones de estudiantes al IMSS obliga a considerar el estado que guarda su infraestructura. Porque de sumarse esa cantidad de nuevos derechohabientes sin tener certeza del servicio, puede llevar al colapso a esa institución. **Y AUNQUE** el propio Enrique Peña Nieto manifestó conciencia al respecto, la cosa está en que Mikel Arriola, director del IMSS, tenga claro el tratamiento, no vaya a ser que el paciente entre en shock.

MÁS VALE que saquen sus binoculares porque en el Estado de México se ve muuy lejana la solución al conflicto de Xochicuautla. **SI BIEN** el acuerdo que firmaron el gobierno de Eruviel Ávila y los aguerridos comuneros frenó el avance de la maquinaria, todo indica que la construcción de la Autopista Toluca-Naucaupan se reanudará de un momento a otro. **DICEN** los malpensados que eso de la mesa de negociación parece ser una simple forma de ganar tiempo, pues al interior del gobierno mexiquense se tiene previsto reanudar las obras-concesionadas a Higa, por supuesto-sin modificar el trazo de la autopista. **ASÍ QUE** todo apunta a que las

Unidad de Comunicación Social

autoridades estatales acudirán a escuchar a los inconformes... pero con los oídos bien tapados.

INTENTOS de secuestros, balaceras, asaltos, muertos, heridos... ¿quién quiere causar pánico en la Ciudad de México? **EN DÍAS RECIENTES** se han propagado por redes sociales y hasta en chats de Whatsapp reportes sobre hechos violentos en la capital que resultaron ser falsos. **UNO DE** los que cayó en este tipo de ¿bromas? fue el exsecretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, quien tuiteó desde su cuenta personal sobre un supuesto plagio fallido en Santa Fe que acabó con la muerte de un escolta. El hecho nunca ocurrió. **SEGÚN** las primeras investigaciones de los sabuesos del gobierno capitalino, detrás de estas acciones estaría un grupo de policías que se hacen llamar "Grupo de Respuesta Inmediata y Operaciones Especiales". Habrá que estar atentos al tema y, sobre todo, no caer en la trampa.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RAPÉ

NEGACIÓN



Criterio

